

Yopal 9 mayo / 2022

Señores: CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC
Atención: MARIA DEL ROSARIO SAENZ
KENDRA RUIZ

De la manera más atenta nos dirigimos a quien corresponda y solicitamos el aplazamiento del semestre o terminación del periodo y la exoneración de los pagos mensuales que se venían realizando del crédito de la estudiante, VALENTINA MONTAÑEZ RIVERA identificada con cedula de ciudadanía N° 1006557108 de Yopal Casanare, en el programa de PRODUCCION DE SONIDO por las siguientes razones.

Cuando VALENTINA llego a Bogotá, al inicio de clases después de semana santa fue víctima de atraco y le hurtaron el computador, el celular, donde tenía todos los registros de clases, programas etc., y luego de unos días, presento inconvenientes de salud y fue hospitalizada en la clínica sede CHAPINERO, como comprenderán mi hija no tiene familiares en Bogotá y su estadía se complico

Por estos motivos se traslada nuevamente a su residencia que siempre ha sido YOPAL CASANARE

Le agradezco su amable atención y su buen entendimiento
Anexo: informe Medico

Atentamente:



DIGNORA RIVERA HERNANDEZ

MADRE DE LA ESTUDIANTE

CC. 30.874.498

CEL: 3147930604



RODRIGO MONTAÑEZ

PADRE DE LA ESTUDIANTE

CC. 9.533.551

CEL: 3115746493